

Inicio > Empresas > Retail

Retail

# La inversión que hará Cencosud en las 54 nuevas mitigaciones viales del Costanera Center

Providencia deberá acordar con la compañía los plazos de ejecución de las obras. "A medida que avance este proceso se irán liberando los pisos" anunció la alcaldesa Evelyn Matthei.

Por: José Troncoso Ostornol | Publicado: Martes 19 de marzo de 2019 a las 04:00 hrs.



Transformar la Av. Pedro de Valdivia entre Providencia y Los Conquistadores en una calle bidireccional. Esta es una de las 54 mitigaciones viales que deberá realizar Cencosud, con un costo estimado de hasta US\$ 35 millones, luego que el gobierno autorizara las modificaciones al plan de mitigación vial del proyecto Costanera Center, la más emblemática obra de la firma de Horst Paulmann.

Ayer, la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones (Seremitt) emitió el oficio en el que se aprueban las últimas readecuaciones (ver documento en [df.cl](#)) que la empresa había solicitado a las

obras de mitigación que se exigen para la apertura de la Gran Torre Santiago del complejo (de 63 pisos), y que pueden ser garantizadas y supervisadas por Providencia.

Ahora, la municipalidad deberá acordar con Cencosud los plazos de ejecución de las obras. Aún no hay fijada fecha para la primera reunión, pero sería inminente.

La alcaldesa Evelyn Matthei sostuvo: "En Providencia vamos a exigir la ejecución de todas las mitigaciones a Cencosud, porque queremos mejorar ese espacio público, que las personas puedan caminar con comodidad y seguridad, que el tránsito vehicular y el transporte público funcionen mejor, que podamos revertir el deterioro de un importante sector del eje comercial para transformarlo en un lugar de calidad".

La empresa deberá concretar las obras subdivididas en cuatro etapas; tras la recepción de cada una se permitirá la apertura de aproximadamente 25 mil metros cuadrados de la superficie construida.

Actualmente, el proyecto tiene construidos 141.081 m<sup>2</sup>) correspondientes a las torres 2 (de 63 pisos) y 4 (26 pisos), de los cuales 118.114 m<sup>2</sup> son útiles. De estos últimos existen 15.000 m<sup>2</sup> recepcionados para oficinas.

No obstante, los cambios aprobados por la autoridad contemplan además las obras de mitigación para recepcionar las torres 1 y 3 aún no construidas.

"Estas obras, cuyo monto estimado es de US\$ 30 millones y US\$ 35 millones, buscan como principal foco el bienestar de los vecinos, peatones y del transporte público", dijo la alcaldesa Matthei.

"La apertura se realizará en cuatro etapas. Cada una deberá cumplir a cabalidad las medidas de mitigación, ya sea cumpliendo con las obras o caucionadas, es decir, pagando la garantía de éstas al municipio. A medida que avance este proceso se irán liberando los pisos de la torre", precisó.

### **Cambios**

El 21 de febrero, el Ministerio de Vivienda, a través de su División de Desarrollo Urbano, emitió una circular de aplicación general que permitió destrabar la apertura total del Costanera Center.

El documento llenó un vacío pues aún no entra en vigencia el reglamento sobre la ley que establece aportes al espacio público, el que está en análisis por Contraloría para toma de razón, lo que se estima podría demorar dos años en entrar en vigencia.

Dado esto, se emitió la circular que determina que el titular de un proyecto podrá garantizar la ejecución de sus medidas de mitigación, siempre y cuando esa posibilidad sea contemplada en la resolución que apruebe el Eistu.

Y así fue. "Se autoriza la posibilidad de garantizar las medidas de mitigación a ejecutar en el proyecto" Costanera Center, dice el documento evacuado ayer y que fue firmado por Eddy Roldán, seremi de Transporte de Santiago.

Dentro de las mitigaciones viales no se incluye el mentado túnel bajo la Av. Andrés Bello entre Suecia y Nueva Tajamar. Esta obra, que se activaba cuando el proyecto sumara más de 5.600 estacionamientos, hoy no se justifica dado que no se llegará a ese número de estacionamientos, pues la empresa eliminará un subterráneo de aparcaderos para ampliar la zona comercial.

Hoy, las mitigaciones viales apuntan a mejorar la gestión del tránsito tanto de autos como buses, así como el desplazamiento de ciclistas y peatones.

Así como entre las obras que deberá realizar la empresa está la mejora del borde del Canal San Carlos, generando más espacios para peatones, así como la implementación de calles con carácter predominantemente peatonal (la vía se levanta para dejarla a nivel de acera) en Santa Magdalena y Las Urbinas.

En cuanto a ciclistas, se deberá realizar un estudio de ingeniería previo a concretar la materialización de ciclovías por Carlos Antúnez, Luis Thayer Ojeda y Lota.

También se deberá materializar una pista solo buses en calle Los Conquistadores, desde La Herradura hasta Monseñor Carlos Casanueva, y en Tobalaba, entre Eliodoro Yáñez y Apoquindo, en sentido sur-norte.

Otras de las obras son un puente peatonal por el costado oriente del cruce de Santa María/Tajamar/El Cerro y la incorporación de decenas de cámaras en los alrededores del complejo que estarán bajo la administración de la autoridad.

**[Vea el documento completo aquí](#)**